

luégo que se restituyeron de Turin á Bolonia, dieron principio á una *villeggiatura diurna*¹ poco distante de nuestras murallas, donde hace su campaña mi señora la marquesa Espada. Por el día son *campagnuoli*², y por la noche *cittadini*³; por cuya razon no podré desempeñar la comision de vuestra excelencia, y otra que tengo para ellos de un sobrino mío al servicio de la corte de Parma, (cuya casa honraron con su hospedaje á la ida y vuelta de Turin), hasta que dejen de ser *pipistrelli*⁴. Oigo decir que dentro de dos ó tres días se retirarán á los cuarteles de invierno, y entonces cumpliré con uno y con otro encargo, de lo que será vuestra excelencia avisado.»

¹ Temporada de campo.

² Habitantes del campo.

³ Ciudadanos.

⁴ *Murciélagos*: esto es, hasta que dejen de estar visibles en Bolonia solamente de noche.

CAPÍTULO IV

Comocion en los Estados Pontificios y causa de ella. — Temores de los jesuítas de Rusia por el formidable decreto. — Conviértense en gozo por la concesion del noviciado. — Agitacion que tal noticia produce en todos los ánimos. — Alegría de los jesuítas españoles residentes en Bolonia. — Desea el P. José pasar á Rusia. — Dificultades que surgen. — Una visita al colegio de Polotsk. — Pío VI y el cardenal Calini. — Formacion del proceso de Carvallo. — Comunícase al Papa un extracto de él. — Puntos principales del extracto.

1779 — 1780

Á su vuelta de Turin halló el P. José Pignatelli las ciudades del Estado Pontificio en una verdadera comocion, promovida precisamente con ocasion de lo que más á él le interesaba, cual era su madre la Compañía. Para explicar el carácter de esta agitacion de los espíritus, preciso será remontarnos al origen de ella, que no fue sino la cuestion del noviciado en Rusia.

Hemos visto cuán amplias facultades sobre las órdenes religiosas había comunicado Su Santidad el Papa Pío VI al obispo de Mallo. La noticia del decreto pontificio y de las omnímodas atribuciones que en él se conferían á aquel obispo, llegó á los Padres rusos en Setiembre de 1778, y los sumió en un abismo de tristeza y de consternacion. El Vice-Provincial P. Czerniewicz creyóse en el caso de tener que prescribir oraciones á todas las casas y colegios para alcanzar de Dios, por intercesion de San Francisco Javier, que librase á aquellos restos de la Compañía de

la última calamidad, que juzgaba inevitable. Para colmo de desgracia se supo que el obispo había anunciado ya su visita á las casas religiosas de Orcha; y en Marzo de 1779 se publicó el decreto de Roma en toda la provincia de la Rusia Blanca y en todas las casas de los jesuítas.

En situación tan angustiosa escribió el P. Czerniewicz al general-gobernador, que era el que con más zelo había promovido la obra del noviciado, implorando su auxilio en la furiosa tempestad que se cernía sobre sus cabezas. Respondióle Tchernichef que no tenían para qué temer ni él ni los suyos; que el decreto les había sido promulgado á ellos, lo mismo que á los demás ciudadanos, á título de mera notificación; que el obispo conocía perfectamente la voluntad de la Emperatriz con respeto á los jesuítas, y que no había peligro que osase oponerse á ella; finalmente que él le había escrito ya á este propósito.

Calmáronse con esto los ánimos; leyóse una y otra vez con reflexion el formidable decreto; y advirtieron que tan amplias facultades se extendían hasta á la apertura de un noviciado, si así le viniese en voluntad al obispo. En esto recibió el Padre Czerniewicz una carta de un ex-jesuíta polaco residente en Roma, en que le decía ser cosa corriente en aquella ciudad entre los que estaban en el secreto, que el Papa había consentido en comunicar tanto poder á aquel obispo, precisamente porque no ignoraba que lo había de usar segun la voluntad de Catalina, la que tanto se interesaba por el establecimiento del noviciado. El suceso demostró cuán fundada había sido la prevision del Pontífice. Á principios de Julio de este año de 1779 se leyó en los púlpitos y se fijó en las puertas de todos los templos del rito católico latino el siguiente decreto del obispo de Mallo:

«El Papa Clemente XIV, de feliz recordacion, para condescender á los deseos de la muy Augusta Emperatriz de los Rusos, nuestra Clementísima Soberana, dejó de hacer ejecutar en los estados de su imperio el Breve *Dominus ac Redemptor*. Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío VI, que felizmente reina, muestra la misma deferencia á los deseos de Su Majestad Impe-

rial, no oponiéndose á que los clérigos regulares de la Compañía de Jesús conserven, no obstante el dicho Breve, su traje y su nombre en los dominios de Su Majestad. Además la muy Augusta Emperatriz, á quien tan obligados estamos Nós y las numerosas iglesias católicas establecidas en sus vastos dominios, Nos ha recomendado de palabra y por escrito, que con todo Nuestro poder prestásemos favor á los dichos clérigos regulares de la Compañía de Jesús, y que proveyésemos á la conservacion de su instituto: por lo cual Nos apresuramos á cumplir tan grato deber, y Nos creeríamos dignos de reprehension, si economizásemos Nuestros cuidados en razon de cumplirlo. Hasta hoy día no han tenido noviciado en estos países: de condicion que disminuyendo poco á poco su número, es evidente que no podrían ejercer su provechoso ministerio: lo cual Nos ha decidido á otorgarles la facultad de recibir novicios.»

«Á este fin, después de haber ofrecido el santo sacrificio en honor de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuya fiesta se celebraba ayer; después de haber implorado la luz de lo alto por su intercesion, y oído el parecer de Nuestros canónigos de la Rusia Blanca, reunidos en cabildo: hemos leído una y otra vez el decreto de Nuestro Santo Padre Pío VI, dado el 9 de Agosto de 1778, y promulgado en toda su plenitud y sin restriccion alguna, con el consentimiento de la muy Augusta Emperatriz Nuestra Soberana, el 2 de Marzo del corriente año¹. . . . En virtud, pues, de esta jurisdiccion ordinaria y de este poder á Nós conferido sobre todos los religiosos del imperio Ruso, y por consiguiente tambien sobre los clérigos de la Compañía de Jesús; movidos por graves razones, Nós concedemos á los mencionados clérigos de la Compañía de Jesús el permiso de abrir un noviciado y de recibir novicios en su Compañía, y les damos nuestra pastoral bendiccion².»

No cabían en sí de puro gozo los Padres, al ver por cuán

¹ Aquí se insertaba el decreto de Pío VI.

² *Archiv. Vatic., Nunziatura di Polonia*, n. 258: citado por ZALENSKI.

extraordinarios caminos venía la Providencia á cumplir sus más ardientes deseos. Las copias de este edicto se propagaron por toda Europa con una rapidez sin ejemplo. Los ánimos entraron en una viva agitación, según que eran ó adversos ó favorables á la Compañía, no sin quedar unos y otros igualmente sorprendidos. Los diplomáticos españoles, al verse tan solemnemente chasqueados, no acababan de creer lo que tenían ante sus ojos. Preciso será dejar la palabra al caballero Azara, que en esta ocasión, como en otras semejantes, se hizo eco fiel de los sentimientos de los suyos.

El 3 de Setiembre de 1779 escribía la impresión que le causó la noticia de lo ocurrido en Rusia, con estas palabras: «Ya es público aquí el noviciado que han abierto los jesuitas en la Polonia moscovita con decreto de aquel visitador apostólico. La cosa es la más singular que se ha visto en el mundo, pero es cierta. El Papa desaprueba y desaprobará todo esto; pero sin embargo es un gran triunfo para todo el partido, y ha de costar más de un suspiro el deshacer este disparate.» Y añade de su puño y letra: «El obispo que ha resucitado á los jesuitas fue protestante.»

Que el Sumo Pontífice aparentase dar á entender á Azara que todo esto merecía su desaprobación, es lo más natural; pero no puede negarse que lo que realmente la merecía, y lo que él en verdad reprobaba, eran las intrigas con que le asediaban los agentes de la corte de Madrid, impidiéndole el poder obrar con la libertad de Supremo Pastor de la Iglesia: y no tardó en convencerse Azara de que en realidad Pío VI se alegraba de que su decreto hubiese producido el resultado que él pretendía y el contrario al que ellos deseaban.

De la alegría que los sucesos de Rusia causaron en todos los buenos, da noticia Azara en el siguiente correo, á 9 del mismo mes, con estas palabras: «El negocio de la Rusia Blanca, siendo un puro desatino, ha puesto en un extraño movimiento á todo el jesuitismo; y no hay ninguno de ellos que no vaya con el decreto de aquel loco obispo en la mano, persuadiendo la rea-

lidad de la resurrección, y jactando la inteligencia del Papa, con que suponen se ha hecho, no obstante que esto sea falso. El hecho es, que ha de costar muchos pasos el aclarar y deshacer este disparate. El mal está en que el Papa, al mismo tiempo que se ve forzado á desaprobar la conducta de esta gente, no se atreve disgustarla. Ahora, por complacerla, acaba de mandar que no se venda ni enajene nada de lo que fue de los jesuitas. Así, viendo sus bienes unidos, conservan la esperanza de volverlos algún día á poseer.»

He aquí lo que descubre la verdadera disposición de ánimo de Pío VI respecto de la Compañía. ¿Cómo hubiera prohibido enajenar lo que fue de los jesuitas, si hubiese desaprobado lo de Rusia? Esta orden ¿no indica más bien un presentimiento de que á no tardar espera hacer en Roma lo que ya se había hecho en Rusia? Y ¿por quién se ve forzado á desaprobar tal conducta? De seguro que no es por su conciencia, sino por los agentes de España, á quienes aterra la sola posibilidad de la resurrección de la Compañía.

Pero continúe hablando Azara: «Ya he avisado á V.,» dice, «la novedad importante del noviciado, que los jesuitas han abierto en Rusia. Este negocio ha de ser mucho más espinoso de lo que parece. El Papa desaprueba y desaprobará la conducta de aquel obispo; pero no por eso dejen los jesuitas de llevar adelante su empresa. Han esparcido á un mismo tiempo á todos los obispos de Francia copias del decreto de la restauración de dicho noviciado: están tratando de abrir otro en Prusia: y se ve claramente que tiran á amotinar el mundo entero. Quien hace muy mala figura es el Papa; pues ve tratados sus decretos con el último desprecio, y que un obispillo sármata se hace juez de ellos. Esto le sucede á quien quiere vivir en medio de dos partidos, sin disgustar á ninguno.» Esto escribía en 16 de Setiembre. La fantasma de los jesuitas le persigue: ya en su temor los ve amotinando el mundo entero.

La evidencia de los hechos le aplastaba: el triunfo de los jesuitas no podía negarse, y esto era lo que más dolía á él y á

los suyos. El miedo le abultaba el triunfo, como decía en 25 del mismo mes. «Los que triunfan de veras son los jesuitas, que se creen asegurados de su resurreccion, como ya tengo escrito á V. El contagio va ya dilatándose por la Prusia, segun traen las gacetas; y una infinidad de jesuitas italianos parten para irse á establecer en aquellos parajes, donde renace su querida Compañía. Yo no me he engañado; pues desde el primer instante predije que este negocio tenía muy altas raíces y que había de costar más de un suspiro. Ahora preveo aún más: y es que se han de descubrir tales manejos y diabluras de esta corte con aquel obispo ruso, que han de horrorizar y hacerse increíbles.»

Ni tales manejos ni tales diabluras se pudieron jamás descubrir, porque en realidad no existieron: lo único que se descubrió fue que los enemigos de la Compañía quedaron cogidos en el mismo lazo que á ella habían preparado; y tan cogidos quedaron, que perdieron toda esperanza de poder escapar de él con todas sus intrigas y manejos, á que sucedieron las amenazas para espantar al Pontífice¹. Así lo confiesa Azara en 8 de Octubre.

«De las cosas de Rusia,» dice, «no hay novedad alguna, ni probablemente la habrá hasta que vengan las respuestas á las últimas cartas que se escribieron de aquí. Sería tontería dudar

¹ No faltó en Roma quien ufano y glorioso por haberse despachado el Rescripto para el obispo ruso con tan amplias facultades, en una conversacion familiar dijese al príncipe Borghese, que después la hizo pública, esta notable expresion: «Ahora se va á cortar en Rusia el hilo de la Compañía de D.^a Marina de Escobar,» aludiendo á la revelacion que tuvo esta señora, de que la Compañía adelgazaría, pero que no se quebraría del todo. Cuando el príncipe supo lo ocurrido en Rusia, se divertía con aquel su amigo, diciéndole: «Segun todas las señas aquel hilo de la Compañía, lejos de cortarse, se ha fortificado más: y es muy creíble que se vaya engruesando y haciendo un cordel, una sogá, una maroma y un grueso cable de navío.»

Era secretario de la Congregacion de *Propaganda Fide* Monseñor Estévan Borgia; y como tal, había firmado el Rescripto. Celebróse este hecho en Roma, con la siguiente pasquinada: *Sanctus Ignatius de Loyola Societatem instituit: Sanctus Franciscus Borgia ampliavit: Dominus Stephanus Borgia restauravit.* (P. LUENGO, *Diario*, Tomo 13, págs. 531-534.)

de la respuesta que dará aquel obispo, medio calvinista, el cual quiere parecer católico mientras le trae cuenta, y luego se cubre con su corte para no hacer lo que no quiere. Yo creo que llegando el caso, el Papa hará una demostracion fuerte; porque la piel esta más cerca que la camisa; y por más jesuitismo que tengamos, no podremos tolerar que el obispillo ruso se quiera subir á Papa.»

Tales eran los miedos y tales las angustias en que el noviciado ruso sumergió á los adversarios de la Compañía, al paso que sus amigos celebraban aquel hecho como un extraordinario triunfo, pues aquella era cuestion de vida ó muerte para la Compañía.

El efecto que produjo en Bolonia la noticia de la apertura del noviciado en Rusia lo describe así un testigo de vista¹: «No hay palabras en la lengua, ni figuras en la Retórica, que puedan ser bastantes y á propósito para exponer y pintar, segun en la realidad fue y es todavía, el rumor, el bullicio, el estrépito y alboroto por una noticia que vino en los primeros días de este mes de Setiembre (1779) con señales muy claras de ser cierta y segura.»

«Es noticia de un suceso de alguna importancia y consecuencia en el negocio y causa de la Compañía de Jesús; y esto basta para que se interese y conmueva todo el mundo; porque aquí no hay hombre alguno imparcial é indiferente: todos son ó afectos y apasionados de los jesuitas, ó contrarios y enemigos suyos: y de aquí nace necesariamente, que un suceso de alguna monta, ó favorable ó adverso á los jesuitas, á todo género de gentes, de todas clases y condiciones, toca é interesa, mueve las lenguas de todos á hablar de él, y excita por consiguiente una increíble conmocion y tumulto.»

«La *Dama filósofa*² decía los años pasados con muy par-

¹ P. LUENGO, *Diario*, Tomo 13, pág. 336 y siguientes. (Día 24 de Setiembre de 1779.)

² Parece ser esta dama una señora boloñesa ilustrada á la moderna, á la cual ganó para Dios el P. Pignatelli, como se dirá.

particular gracia en su **librito** de oro, que si hubiera un orden de jesuítas mujeres, como le había de hombres, ella se haría jesuíta al instante, para **contentar** su ambicion y tener el gusto de ver ocupada en hablar **de** ella toda la Europa, sin hacer gran caso de los grandes **ejércitos** y escuadras de ingleses y franceses, que en aquel mismo **tiempo** combatían en tres partes del mundo. Lo mismo se puede **repetir** ahora con toda verdad y sin la menor exageracion, **haciéndose** bien poco caso de las formidables escuadras inglesas, **francesas** y españolas, que andan por la mar, y llevándose la **atencion** de todos este suceso de alguna monta en la causa de los **jesuítas**.»

«La ambicion de estos, por muy desmesurada que se quiera fingir, nunca ha **llegado** á aspirar á un honor tan grande; y este le deben alguna **cosa** (*sic*) al afecto y amor de sus amigos, y por la mayor **parte** al odio, á la rabia, al furor sin límites algunos de sus **enemigos** y perseguidores, y al miedo que les tienen aun en el **estado** miserabilísimo en que se hallan, estremeciéndose con un **solo** rumor de que en algun rincón del mundo un puño de **jesuítas** tiene algun suceso favorable. En este caso nos hallamos al **presente**.....»

«¿Y se debe **extrañar** mucho, que á vista de este suceso haya habido un bullicio y alboroto tan grande, y en realidad inexplicable, aunque **nos** empeñáramos en exponerle largamente? Pero por decir algo **en** este asunto, aseguramos con toda verdad, que ahora sucede lo **mismo** que cuando fue extinguida la Compañía de Jesús; **pero** trocándose las suertes. Entonces murió la Compañía, se alegraron y triunfaron sus rabiosos enemigos, se abatieron y consternaron todos los jesuítas y todos sus amigos y afectos. Ahora **resucita** en alguna manera, y se han llenado estos de consuelo y **de** gozo, y aquellos de rabia, de furor y de despecho.»

«¿Qué es ver en **esta** ciudad, y lo mismo sucederá necesariamente en otras, **centenares** de jesuítas, que no pudiendo disimular ni ocultar el **contento** y alegría de sus corazones por un suceso tan grande y tan ventajoso para su estimadísima madre

la Compañía de Jesús, presentan en sus semblantes y en sus frentes, palpables y como de bulto el júbilo, el gozo, el alborozo y consolacion de sus pechos; y absortos con este gustosísimo objeto, no saben hablar de otra cosa en sus casas, en las plazas y en las calles; y excitando entre sí de este modo un género de tumulto y alboroto festivo, alegre é inocente, que á nadie debe ofender, porque á nadie se hace mal alguno? ¡Qué de reflexiones piadosas, santas y aun sublimes sobre los admirables caminos de la divina Providencia! ¡Qué de expresiones y vehementes admiraciones, de tiernísimas bendiciones y gracias al cielo, no se oyen á todas horas y en todas partes!.....»

«No es menor el bullicio y alboroto de los enemigos de la Compañía..... hallándose de repente con una novedad que ellos temían menos que nosotros esperábamos. En su rabia y furor vomitan mil necias expresiones, y buscan vanos consuelos para templar el dolor y despecho que les causa el ver viva y en proporcion de conservarse y propagarse esta aborrecida rival, que creían muerta para siempre. Al principio quedaron generalmente todos ellos atónitos, confusos y mudos, como hombres que ven delante de sus ojos una cosa que les desagrada mucho, les irrita, les trastorna todas sus ideas y pensamientos, y que á su juicio jamás podía suceder.» Hasta aquí el autor del Diario.

El P. José en su firme esperanza de que la Compañía había de volver á su ser primero, ya no pensó en otra cosa más que en unirse á los jesuítas de Rusia; deseo que se excitó en el corazón de gran número de sus antiguos hermanos, que alimentaban iguales esperanzas. Pero su realizacion ofrecía al P. Pignatelli graves inconvenientes.

Y en primer lugar el estado de su delicada salud le hacía humanamente prever que su viaje á Rusia y su permanencia en aquel frigidísimo país era para él empresa que prudentemente no podía acometer sin exponerse á quedar del todo inutilizado. Por otra parte su desaparicion de Bolonia ofrecía serias dificultades. La agitacion que reinaba entre sus compañeros, y los